

## **EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL 30 DE ABRIL, DÍA DEL NIÑO, SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA E INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM**

El 30 de abril en México celebramos el Día del Niño, fecha que evoca la felicidad y bienestar de la infancia, donde la tradición es verlos y hacerlos felices, con diferentes festividades en todo el país.

Es un día para recordar que los niños también tienen derechos y que tenemos una fuerte responsabilidad frente a ellos, puesto que las decisiones y acciones que tomemos el día de hoy, los afectarán el día de mañana.

El Día del Niño tuvo su origen por primera vez en Tantoyuca, Veracruz, el 8 de mayo de 1916. Pero fue hasta 1924 que se comenzó a celebrar el 30 de abril durante el gobierno de Álvaro Obregón, y principalmente después de que el país se sumara a la Convención de Ginebra, una vez que ésta emitió la Declaración de los Derechos de los Niños.

Después de la Primera Guerra Mundial, el mundo se dio cuenta de los efectos negativos que tenían los conflictos bélicos en la población civil, particularmente entre los infantes, por lo que se comenzó a hacer conciencia por entender las necesidades de la niñez durante los conflictos armados, ya que son los que más sufren ante las situaciones adversas.

La Organización de las Naciones Unidas festeja el Día del Niño el 20 de noviembre, pero ese día nosotros celebramos nuestra Revolución, por esa razón en nuestro país se conmemora el 30 de abril.

En 1989 se emitió la Convención sobre los Derechos de los Niños, donde México adoptó esa nueva convención, pero fue hasta el año 2000 donde se promulgó la primera Ley de Derechos de las Niñas y los Niños, misma que fue sustituida el 4 de diciembre del 2014 por otra ley que comprende 20 derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Parece increíble que millones de niños hayan tenido que sufrir los horrores de la guerra para que alguien comenzará a pensar que las decisiones de los adultos podían afectar la vida de los futuros ciudadanos del mundo, pero, lamentablemente, muchos niños aún no ven respetados sus derechos.

Hay que recordar que el Día del Niño también se celebra para generar conciencia sobre la problemática situación que atraviesan muchos niños. Así, algunos son discriminados por su religión y otros son condenados al ostracismo por padecer algún tipo de incapacidad.

Muchos niños son forzados a abandonar su educación y son explotados hasta el agotamiento o ni siquiera tienen acceso a una atención médica básica, servicios de salud y/o alimentación, muchos niños viven en la calle siendo víctimas del crimen organizado y de las adicciones.

Seamos partícipes de este día de festejo y reflexión. Hagamos algo especial: nuestros niños lo merecen.

Salón de sesiones de la honorable Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a 30 de abril 2019.

Diputado Arturo Escobar y Vega (rúbrica)